

Aprobación de la Información que será publicada en la página del ITESHU

ÁREA		Fecha de Solicitud: 03 de septiembre de 2026	
	Dirección General		Admón. y Finanzas
	Dirección /Subdirección Académica		Vinculación
	Planeación	X	Servicios Escolares
	Jefe de División de:		
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA			
REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PROTOCOLO DE TITULACIÓN SEPTIEMBRE 2026 TODOS LOS DOCUMENTOS AQUÍ ENLISTADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE SOLICITAN DEBERÁN TENERSE LISTOS DE MANERA FÍSICA PARA SU ENTREGA EN EL MOMENTO QUE SEAN REQUERIDOS.			
1) Certificado de Licenciatura. (Formato PDF) *Solo en caso de haber tramitado tu Certificado, el Departamento de Control Escolar anexará este documento.			
2) Certificado de Preparatoria Legalizado. (Formato PDF) **En caso de haber acreditado el bachillerato general, en la opción de Examen Único, favor de presentar constancia, donde acredite la opción (la escuela evaluadora). **En caso de haber cursado menos de 2 o 1 años de bachillerato deberá presentar, constancia de la institución en la cual señale las fechas en que se cursó de acuerdo al programa educativo, plan de estudios y modalidad. **En caso de haber cursado 4 años o más en un mismo bachillerato se deberá presentar constancia de tiempos de la institución de bachillerato donde indique fechas y motivo por el qué se cursó dicho periodo. **En caso de haber cursado el bachillerato en dos o más instituciones deberán anexar certificados parciales y totales, constancias de autenticación indicando periodo que se cursó de cada bachillerato y dictamen de equivalencia y/o de portabilidad de cada una de las instituciones. **Los certificados que cuenten con la leyenda "tienen validez en la República mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización" NO será necesaria la Legalización del documento.			
3) Constancia de Autenticación de Certificado de Bachillerato, expedida por la institución de Educación Media Superior de donde egresó (Formato PDF), <u>misma que deberá ser entregada de manera física en la oficina de Control Escolar, con firma autentica y sello original.</u>			
4) Acta de Nacimiento actualizada (Formato PDF)			
5) CURP. Ampliado al tamaño de la hoja tamaño carta (solo el recuadro verde). (Formato PDF)			
6) Copia de la Constancia de Terminación de Servicio Social. (Formato PDF)			
7) Copia de la Constancia de Liberación de algún idioma extranjero. (Formato PDF)			
8) Constancia de no adeudo de recursos materiales o financieros, la cual se tramita en la Subdirección Académica. (Formato PDF)			
9) Comprobante de que cuenta con firma electrónica vigente, emitida por el SAT. (Formato PDF)			

- 10) Constancia de vigencia de Derechos del IMSS actual (Descarga de la pág. IMSS DIGITAL). (Formato PDF)
- 11) De conformidad a tu opción de titulación: I. TESIS O TESINA, X. INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL, XI. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS POR CENEVAL, deberás de anexar tu constancia de acreditación y/o dictamen de aprobación. (Formato PDF)
- 12) Fotografía en formato digital (formato JPG o JPEG): La toma debe ser reciente y de preferencia que sea la misma que utilizó para su Certificado, ángulo de frente, en blanco y negro, NO a color, fondo blanco, con retoque. Hombres sin barba, ni bigote y con traje oscuro, camisa blanca y peinado formal. Mujeres con traje sastre oscuro, blusa blanca con cuello por encima del saco, sin aretes, maquillaje discreto y pelo recogido. Peso máximo 3 MB.
- 13) Firma autógrafa digitalizada en formato JPG o JPEG. Firma del interesado con tinta negra gel, fondo blanco, legible, escaneada sin puntos blancos o grises. Peso máximo 3 MB.

*Los requisitos deben subirse de manera digital, en el formato especificado en cada uno de los documentos, a la plataforma en el siguiente link: <http://200.79.178.210:84/titulacion/> y deben de cumplir con las características específicas que se han solicitado, favor de llevar a cabo el envío de la documentación a partir del día Jueves 17 de septiembre de 2026 al Lunes 28 de septiembre de 2026, (este último día se validarán expedientes hasta las 15:00 hrs.)

***Los documentos que presenten alteraciones, tachaduras, borrones o enmendaduras no tendrán validez oficial y serán rechazados; todos y cada uno de los documentos deberán ser escaneados correctamente, en color, legibles, completos, nítidos, respetando el tamaño original de cada documento y por ambos lados (de ser el caso), no pixeleados, no márgenes que no sean parte de los documentos, no pegar imágenes en hojas blancas y deberás convertirlos al formato solicitado.**

*Es muy importante que tu expediente cumpla con todas las especificaciones que aquí se describen y de acuerdo a la publicación, esto con la finalidad de darle continuidad en tiempo y forma, de lo contrario no podrá ser aceptado.

* Una vez revisado y aprobado el expediente, podrá descargar su referencia de pago para este trámite, es importante tomar en cuenta la fecha límite de recepción de documentos y pago, ya que las referencias cuentan con una vigencia establecida y únicamente podrá llevarse a cabo en la institución bancaria asignada. Cabe señalar que la asignación de fecha para Protocolo de Titulación se realizará una vez que se confirme que su pago se ha realizado correctamente a través de su coordinación.

NOTA: Una vez realizado el depósito no habrá reembolsos.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
CARRERA	FECHA
• Ing. en Sistemas Computacionales • Ing. en Innovación Agrícola Sustentable • Ing. en Gestión Empresarial • Ing. en Administración • Ing. en Energías Renovables • Ing. Mecatrónica • Ing. Industrial • Arquitectura • Gastronomía • Maestría en Ingeniería Mecatrónica	Jueves 17 de septiembre de 2026 al lunes 28 de septiembre de 2026.

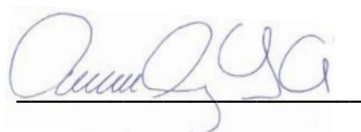
Fecha de fin de publicación: 28 de septiembre del 2026.

OBSERVACIONES: _____

SOLICITA

APRUEBA

PUBLICA



Lic. María de la Luz González
Anaya
Jefa del Dpto. de Control Escolar

Mtra. Pamela García Contreras
Jefa del Dpto. de Difusión y
Concertación

Ing. Gamaliel López Cantero
Ing. En Sistemas